UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2023
Aguascalientes, Ags., a 21 de marzo de 2023

No	NGCI	Elemento de Control	Ref. Eval.	% de Cumplimiento SI/No	% de Cumplimiento con base en la evidencia	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación	Indicador de Avance
		AMBIENTE DE CONTROL										
1	Art. 12, fracc. I, inciso a)	La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y a los programas sectoriales, institucionales y especiales.	E.1.1	58.33%	100%	Actualización de la misión, visión, objetivos institucionales y Plan Institucional de Desarrollo, a partir del Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027 (o documento análogo).	03/04/23	29/09/23	Dirección de Planeación	Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega	Publicaciones oficiales de dichas actualizaciones.	Mejora continua
2	Art. 12, fracc. I, inciso b)	El personal de la institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.	E.2.2	66.67%	100%	Cursos de inducción al personal administrativo y docente de nuevo ingreso. NOTA: Estos cursos deberán abordar, de forma prioritaria, temas como: responsabilidades administrativas, Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental, obligaciones en materia de activos fijos, informática, Códigos de Ética y de Conducta.	03/04/23	09/06/23	Depto. de Recursos Humanos	Lic. Paola Viridiana de Santos Villarreal	Listas de asistencia, registros fotográficos, material de capacitación, cartas compromiso del cumplimiento y aplicación de los Códigos de Ética y de Conducta de la UPA.	Inicial
3	Art. 12, fracc. I, inciso e)	Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en la materia.	E.5.7	58.33%	100%	Capacitación y concientización en los tres niveles de responsabilidad institucional en materia de control interno y administración de riesgos.	10/04/23	20/04/23	Depto. de Calidad Institucional Depto. de Control Interno	Dra. Claudia Isabel Gómez Montes Lic. Manuel Alejandro García Sabás	Listas de asistencia, registro fotográfico, material de capacitación, constancias de participación.	Intermedio
4	Art. 12, fracc. II, inciso a)	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones; evitando que dos o más de estas se concentren en una misma persona y además, establece las adecuadas líneas de comunicación e información.	E.1.1 E.1.2 E.1.3	65.56%	50%	Actualización, aprobación y publicación oficial del organigrama institucional con base en el nuevo Estatuto Orgánico de la UPA.	01/08/23	30/11/23	Depto. de Recursos Humanos	Lic. Paola Viridiana de Santos Villarreal	Autorizaciones/publicaciones oficiales del organigrama institucional por las instancias correspondientes.	Intermedio
5	Art. 12, fracc. II, inciso b)	Los perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados y actualizados a las funciones, y se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño, estímulos y en su caso, promoción de los servidores públicos.	E.2.4	70%	50%	Actualización de los perfiles y descripciones de puestos con base en el nuevo Estatuto Orgánico de la UPA.	01/08/23	30/11/23	Depto. de Recursos Humanos	Lic. Paola Viridiana de Santos Villarreal	Perfiles y descripciones de puestos aprobados, firmados y publicados.	Intermedio
6	Art. 12, fracc. II, inciso b)	Los perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados y actualizados a las funciones, y se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño, estímulos y en su caso, promoción de los servidores públicos.	E.2.5	70%	100%	Elaboración de un procedimiento operativo de alta y baja de personal, en términos del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA). NOTA: El procedimiento deberá ser consensuado con todas las áreas implicadas en el alta o baja del personal.	01/08/23	30/11/23	Depto. de Recursos Humanos	Lic. Paola Viridiana de Santos Villarreal	Quality Notice del SGCA.	Inicial
7	Art. 12, fracc. II, inciso c)	Aplica al menos una vez al año encuestas de clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones, da seguimiento y evalúa resultados.	E.3.6	65%	0%	Aplicación de la encuesta de clima organizacional 2023.	03/04/23	09/06/23	Depto. de Recursos Humanos	Lic. Paola Viridiana de Santos Villarreal	Encuesta de clima laboral, así como cualquier otro medio que acredite su implementación y el procesamiento de resultados obtenidos.	Inicial
8	Art. 12, fracc. II, inciso c)	Aplica al menos una vez al año encuestas de clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones, da seguimiento y evalúa resultados.	E.3.7	65%	0%	Elaboración, implementación y evaluación de resultados del Plan de Acción para mejorar el clima organizacional/laboral 2023.	03/04/23	09/06/23	Depto. de Recursos Humanos	Lic. Paola Viridiana de Santos Villarreal	Plan de Acción para mejorar el clima organizacional/laboral 2023; cualquier medio que acredite su implementación; informe de resultados y evaluación general del mismo al término del ejercicio 2023.	Inicial
9	Art. 12, fracc. II, inciso d)	Los manuales de organización son acordes a la estructura organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales.	E.4.8	73.33%	50%	Actualización, aprobación y publicación oficial del Manual del Organización con base en el nuevo Estatuto Orgánico de la UPA.	01/08/23	30/11/23	Depto. de Recursos Humanos	Lic. Paola Viridiana de Santos Villarreal	Autorizaciones/publicaciones oficiales del Manual de Organización por las instancias correspondientes.	Intermedio

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2023
Aguascalientes, Ags., a 21 de marzo de 2023

No	NGCI	Elemento de Control	Ref. Eval.	% de Cumplimiento SI/No	% de Cumplimiento con base en la evidencia	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación	Indicador de Avance
		ACTIVIDADES DE CONTROL										
10	Art. 14, fracc. I, inciso a)	Los comités institucionales de alta dirección o el órgano de gobierno funcionan en los términos de la normatividad que en cada caso resulte aplicable.	E.1.1	66.67%	100%	Elaboración, aprobación y publicación de lineamientos o reglas de operación del Comité de Tecnologías de Información de la UPA, así como su respectiva instalación; o en su caso, emisión de una opinión técnica respecto de la improcedencia de operación de dicho Comité.	03/04/23	31/10/23	Dirección de Planeación Depto. de Informática	Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega Ing. Edgar Oswaldo de Luna Gallegos	Publicación oficial de los lineamientos o reglas de operación del Comité de Tecnologías de Información de la UPA, acta de instalación del comité; o en su caso, opinión técnica de improcedencia de operación de dicho comité.	Inexistente
11	Art. 14, fracc. II, inciso a)	Las actividades relevantes y operaciones están autorizadas y ejecutadas por el servidor público facultado para ello conforme a la normatividad; dichas autorizaciones están comunicadas al personal. En todos los casos, se cancelan oportunamente los accesos autorizados, tanto a espacios físicos como a TIC's, del personal que causó baja.	E.1.1	66.67%	100%	Elaboración, aprobación y difusión de reglas o criterios para el uso y asignación de estacionamientos de la UPA. NOTA: Deberá emitirse un nuevo lay-out de estacionamiento, acorde a la realidad y necesidades institucionales, cuya operatividad deberá ser garantizada.	03/04/23	01/09/23	Depto. de Servicios Generales	C. Cristian Emmanuel Hernández Herrera	Autorizaciones/publicaciones oficiales de las reglas o criterios para el uso y asignación de estacionamientos de la UPA, nuevo lay-out de estacionamiento.	Inexistente
12	Art. 14, fracc. II, inciso d)	Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad.	E.4.6	66.67%	100%	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA). NOTA: En caso de actualización o baja de formatos, se deberá realizar la revisión del procedimiento en términos del SGCA.	02/05/23	02/10/23	Depto. de Servicios Generales	C. Cristian Emmanuel Hernández Herrera C. Ofelia Ortiz Báez	Correos electrónicos de confirmación/validación del formato. En caso de actualización/baja de formatos, Quality Notice del SGCA respectivo, además del Quality Notice de revisión del procedimiento.	Mejora continua
13	Art. 14, fracc. II, inciso d)	Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad.	E.4.6	66.67%	100%	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA). NOTA: En caso de actualización o baja de formatos, se deberá realizar la revisión del procedimiento en términos del SGCA.	03/04/23	30/06/23	Depto. de Informática	Ing. Edgar Oswaldo de Luna Gallegos TSU. Andhy Everest Quezada Aguilera	Correos electrónicos de confirmación/validación del formato. En caso de actualización/baja de formatos, Quality Notice del SGCA respectivo, además del Quality Notice de revisión del procedimiento.	Mejora continua
14	Art. 14, fracc. II, inciso d)	Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad.	E.4.6	66.67%	100%	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA). NOTA: En caso de actualización o baja de formatos, se deberá realizar la revisión del procedimiento en términos del SGCA.	03/04/23	09/06/23	Depto. de Recursos Humanos	Lic. Paola Viridiana de Santos Villarreal Lic. Ana Karen Macías Guerrero	Correos electrónicos de confirmación/validación del formato. En caso de actualización/baja de formatos, Quality Notice del SGCA respectivo, además del Quality Notice de revisión del procedimiento.	Mejora continua
15	Art. 14, fracc. II, inciso d)	Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad.	E.4.6	66.67%	100%	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA). NOTA: En caso de actualización o baja de formatos, se deberá realizar la revisión del procedimiento en términos del SGCA.	03/04/23	23/10/23	Depto. de LAT	Mtro. Alejandro López Velarde Pasillas	Correos electrónicos de confirmación/validación del formato. En caso de actualización/baja de formatos, Quality Notice del SGCA respectivo, además del Quality Notice de revisión del procedimiento.	Mejora continua
16	Art. 14, fracc. II, inciso d)	Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad.	E.4.6	66.67%	100%	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA). NOTA: En caso de actualización o baja de formatos, se deberá realizar la revisión del procedimiento en términos del SGCA.	03/04/23	18/08/23	Depto. de Formación Integral	Mtra. Leticia Gabriela Garisoain Amor	Correos electrónicos de confirmación/validación del formato. En caso de actualización/baja de formatos, Quality Notice del SGCA respectivo, además del Quality Notice de revisión del procedimiento.	Mejora continua

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2023
Aguascalientes, Ags., a 21 de marzo de 2023

Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones El gobierno de Martín

No	NGCI	Elemento de Control	Ref. Eval.	% de Cumplimiento Si/No	% de Cumplimiento con base en la evidencia	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación	Indicador de Avance
17	Art. 14, fracc. III, inciso c)	Las operaciones de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, están soportadas con la documentación pertinente y suficiente; y aquéllas con omisiones, errores, desviaciones o insuficiente soporte documental, se aclaran o corrigen con oportunidad.	E.3.3	26.32%	100%	Elaboración e implementación de un formato de verificación y reguardo de vehículos oficiales, en términos del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA).	03/04/23	30/05/23	Depto. de Activos Fijos	Ing. Roberto Martínez Collazo	Quality Notice del SGCA.	Inexistente
18	Art. 14, fracc. III, inciso (f	Existen y operen los controles necesarios en materia de TIC's para: a.Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable; b.Instalación apropiada y con licencia de software adquirido; c.Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TIC's y de la institución; d.Programas de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC's; e.Procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información, y programas de trabajo de los operadores en dichos centros; f.Desarrollo de nuevos sistemas informáticos y modificaciones a los existentes, que sean compatibles, escalables e interoperables, y g.Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprenda registros de altas, actualización y bajas de usuarios.	E.6.2	77.14%	100%	Elaboración e implementación del Plan Anual de Manteamiento Preventivo a los equipos de cómputo de la institución.	03/04/23	30/11/23	Depto. de Informática	Ing. Edgar Oswaldo de Luna Gallegos	Plan Anual de Manteamiento Preventivo; cualquier medio que acredite su implementación; informe de resultados. NOTA: Se deberá hacer del conocimiento del CCODI aquellos casos en donde los usuarios hayan realizado, por sí o por terceras personas ajenas a la institución, instalaciones de software, mantenimientos o modificaciones al hardware. -	Inicial
		INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN										
19	Art.15, fracc. II, inciso d)	Existe y opera un registro de acuerdos y compromisos de las reuniones del órgano de gobierno, comités institucionales, de alta dirección y del cuerpo directivo, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	E.4.4	73.33%	100%	Implementación de un registro de acuerdos/compromisos de los órganos colegiados y comités institucionales en el Sistema de Medición y Evaluación de la Gestión Gubernamental BSC.	03/04/23	29/09/23	Dirección de Planeación	Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega	Reportes del sistema sobre el registro, seguimiento y estatus de los acuerdos de los órganos colegiados y comités institucionales.	Inicial
		SUPERVISIÓN										
20	Art.16, fracc. I, inciso a)	Las operaciones y actividades de control se ejecutan con supervisión permanente y mejor continua a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia	E.1.1	58.33%	100%	Capacitación y sensibilización al personal administrativo y docente en materia de resguardo de activos fijos, así como de responsabilidades administrativas sobre los mismos.	03/04/23	31/08/23	Depto. de Activos Fijos	Ing. Roberto Martínez Collazo	Listas de asistencia, registro fotográfico, material de capacitación.	Inicial

Autorizó	Revisó	Integró
Mtro. Otto Granados Franco	Ing. Jorge Maldonado Díaz	Lic. Manuel Alejandro García Sabás

Indicador de Avance	
Inexistente	Las condiciones del elemento de control no existen
Inicial	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.
Intermedio	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.
Avanzado	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.
Optimo	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
Mejora continua	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaludoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.